



¡Vamos a cuidar aún más de tus hijos!

Os damos la bienvenida al servicio de **Enfermería Escolar**, gestionado por **RedVital Salud** empresa especializada en salud escolar.



¿Qué es una enfermería escolar?

Un espacio donde se presta atención sanitaria a nuestros escolares y se educa en salud.



La enfermera escolar estará presente durante todo el horario escolar, siendo referente de salud de vuestros hijos y favoreciendo la conciliación.



El centro educativo dispone de una **enfermería, totalmente equipada** para una atención asistencial segura y de calidad.



Vuestros hijos tendrán una **atención sanitaria inmediata**.



Se llevarán a cabo **programas de educación para la Salud** donde vuestros hijos podrán adquirir conocimientos y hábitos saludables en todas las etapas educativas.



Si vuestros hijos tuvieran que **tomar alguna Medicación en horario lectivo**, será la enfermera la persona encargada de administrarla.



Disponéis de un desfibrilador pasando a ser **COLEGIO CARDIOPROTEGIDO**.



La enfermería está a disposición de las familias en cualquier momento que lo necesiten, pudiendo ponerse en contacto con su enfermera a través del teléfono del colegio, del aplicativo web o por correo electrónico enfermeria.salliver@redvitalsalud.com

E-Mail



Confianza



Seguridad



Tranquilidad



Es obligatorio cumplimentar la FICHA DE SALUD para la prestación sanitaria.

¿Cómo cumplimentamos la ficha?

A través del siguiente enlace:

www.gestion.redvitalsalud.com



- ✓ El navegador de uso obligatorio será Google Chrome.
- ✓ El usuario es vuestro DNI (en caso de tener 7 dígitos añadir un 0 al inicio).
- ✓ Contraseña por defecto: 123456 El sistema os pedirá un cambio de contraseña por una más personal.
- ✓ Cualquier error en el acceso o dudas, podéis contactar directamente en la siguiente dirección de correo electrónico: soporte@redvitalsalud.com , indicando el nombre del centro educativo, identificación y tipo de error.



Si vuestros hijos/as tuvieran que **tomar alguna Medicación en horario lectivo**, será la enfermera la única persona encargada de administrarla siguiendo las siguientes normas de administración:

MEDICACIÓN HABITUAL

Para su administración será necesario:

Autorización en la ficha de salud, se administrará previa llamada telefónica.

Ej.: analgésico.



Confianza

MEDICACIÓN PUNTUAL

Para su administración será necesario:

✓ Autorización de administración de medicación Redvital Salud correctamente cumplimentada y firmada.

✓ Receta médica o informe.

✓ Medicación en el envase original.

Ej.: antibiótico.



Seguridad

MEDICACIÓN CRÓNICA

Para su administración será necesario:

✓ Reunión con la enfermera para tratamiento.

✓ Medicación en el envase original.

Ej.: insulina, adrenalina, etc



Tranquilidad

La autorización de la medicación la tenéis disponible en:

- En conserjería
- En enfermería
- Digitalmente a través del programa de gestión

Deberá ser enviada a través del aplicativo web o entregada en mano con antelación suficiente junto con la medicación a administrar.



Gracias por su colaboración

REDVITAL SALUD SL

Servicios de salud escolar

Oficinas centrales 610 96 55 50

info@redvitalsalud.com